



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Análisis de Formas Arquitectónicas	Código	630G02007	
Titulación	Grao en Estudos de Arquitectura			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Representación e Teoría Arquitectónica			
Coordinador/a	Mantiñan Campos, Carlos	Correo electrónico	carlos.mantinan@udc.es	
Profesorado	Amado Lorenzo, Antonio Gonzalo Fernandez-Gago Longueira, Paula Fraga Lopez, Fernando Fraga Lopez, Francisco Javier Mantiñan Campos, Carlos Perez Cid, Miguel angel	Correo electrónico	antonio.amado@udc.es paula.fernandez-gago@udc.es fernando.fraga@udc.es javier.fraga@udc.es carlos.mantinan@udc.es miguel.pcid@udc.es	
Web	http://www.ryta-udc.es/			
Descripción general	Esta asignatura tiene como objetivo que el alumno sedimente su dominio de la representación gráfica arquitectónica a través, fundamentalmente, de la práctica del Dibujo a Mano Alzada.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos (T)
A2	Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas. (T)
A3	Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los sistemas de representación espacial.
A4	Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo del análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual.
A6	Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.
A63	Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta
B7	Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica
B12	Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C4	Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común



C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedores
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Capacidad para aplicar los sistemas de representación gráfica. Capacidad para manejar los sistemas de proyección y corte. Capacidad para manejar los aspectos cuantitativos y selectivos de la escala. Capacidad para establecer la relación entre el plano y la profundidad.	A1	B2 B3 B4 B5 B6 B7 B12	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8
Capacidad para concebir y representar la figura, el color, la textura, la luminosidad y dominar la proporción de los objetos. Conocimiento y comprensión de las técnicas de dibujo, incluidas las informáticas todas ellas fundamentales para el planteamiento correcto de la habilidad proyectual, antesala de la representación del proyecto. Estudio pormenorizado de los estadios o niveles de aprendizaje gráfico, desde la etapa inicial perceptiva hasta la etapa final de la representación creativa.	A2	B2 B3 B4 B5 B6 B7 B12	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8
Conocimiento y comprensión de los sistemas de representación espacial y su relación con los procedimientos de ideación gráfica y de expresión visual de las distintas fases del diseño arquitectónico y urbanístico.	A3	B2 B3 B4 B5 B6 B7 B12	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8
Conocimiento y comprensión de las leyes de la percepción visual y de la proporción, las teorías de la forma y de la imagen, las teorías estéticas del color y los procedimientos de estudio fenomenológico y analítico de las formas arquitectónicas y urbanas.	A4	B2 B3 B4 B5 B6 B7 B12	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8
Conocimiento, comprensión y manejo de las técnicas de medición y levantamiento gráfico de edificios y de ámbitos urbanos y naturales en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la representación detallada.	A6	B2 B3 B4 B5 B6 B7 B12	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8



Aptitud para aplicar los conocimientos y capacidades relativos a Sistemas de Representación, Representación Espacial, Ideación Gráfica, Análisis de Formas y Restitución Gráfica en la elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente y relacionado con cualquiera de la asignaturas cursadas.	A63	B2 B3 B4 B5 B6 B7 B12	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8
---	-----	---	--

Contenidos	
Tema	Subtema
ANÁLISIS DE FORMAS ARQUITECTÓNICAS A TRAVÉS DEL DIBUJO A MANO ALZADA.	Leyes de la percepción visual y de la proporción. Teorías de la forma y de la imagen. Teorías estéticas del color. Análisis y descripción de formas y espacios arquitectónicos a partir de ejemplos significativos de la arquitectura actual o histórica. La figura humana como referencia. Procedimiento de estudio, análisis y representación de las formas arquitectónicas y urbanas. Apuntes a mano alzada. Empleo y manejo de distintas técnicas y formatos.
CROQUIZACIÓN Y LEVANTAMIENTO GRÁFICO	Técnicas de croquización y apuntes a mano alzada. Bocetos y dibujo del natural. Técnicas de medición y levantamiento gráfico.
REPRESENTACIÓN CREATIVA E IDEACIÓN GRÁFICA	La representación creativa como fin del aprendizaje gráfico. Exposición de la idea sobre el soporte. Composición de planos.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A4 A6 A63 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B12 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	14	45	59
Taller	A1 A2 A3 A4 A6 A63 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B12 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	30	45	75
Sesión magistral	A1 A2 A3 A4 A6 A63 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B12 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	15	0	15
Atención personalizada		1	0	1

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Trabajos tutelados	<p>En esta metodología se plantearán uno o más trabajos que los alumnos deberán desarrollar en el tiempo no presencial (45 horas) destinado al mismo.</p> <p>Esta metodología está referida prioritariamente al aprendizaje del "cómo hacer las cosas" y está enfocada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor.</p> <p>El tiempo presencial correspondientes a esta metodología (14 horas) se dedicarán al planteamiento de el/los trabajo/s, incidiendo en aquellos aspectos teóricos que se consideren relevantes, y a una serie de sesiones para el seguimiento colectivo y/o personalizado de todo el trabajo propuesto.</p>
Taller	<p>En este taller se engloban tanto el trabajo realizado en las clases prácticas presenciales (30 horas) como todo el trabajo propuesto por el profesorado y que el alumno debe desarrollar en el tiempo previsto (54 horas) para esta metodología siempre con el apoyo y supervisión del profesorado.</p> <p>Como en el caso de los trabajos tutelados esta metodología está referida prioritariamente al aprendizaje del "cómo hacer las cosas" y está enfocada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor.</p> <p>El tiempo total previsto ha de dar lugar a un volumen de trabajo gráfico determinado previamente por el profesor, que el alumno debe realizar obligatoriamente.</p> <p>Dentro del taller se establecen los siguientes trabajos específicos que tendrán su evaluación independiente con un peso específico dentro de la evaluación final:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Dibujos presenciales 2) Dibujos no presenciales 3) Dibujos de control final (Examen final)
Sesión magistral	<p>Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y otros recursos, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.</p> <p>Los contenidos teóricos de la asignatura (agrupados en dos grandes temas generales) se irán exponiendo de manera no lineal, en la secuencia que el profesor estime mas oportuna para obtener los resultados previstos y en función de la heterogeneidad del grupo.</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
<p>Sesión magistral</p> <p>Trabajos tutelados</p> <p>Taller</p>	<p>Esta actividad académica se desarrollará por el profesorado, de forma individual o en pequeño grupo, y tiene como finalidad atender a las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el trabajo a realizar en la asignatura, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.</p> <p>Para esta asignatura, y para las metodologías señaladas, se entiende como fundamental consultar con el profesor los avances que se vayan realizando progresivamente para ofrecer las orientaciones necesarias que aseguren la calidad de los trabajos de acuerdo a los criterios que se indicarán en cada caso.</p> <p>Dada la importancia que para esta asignatura tiene la atención personalizada, esta es rigurosamente obligatoria para el alumno.</p> <p>El no cumplimiento de las tutorías fijadas en la planificación (1h), supondrá la consideración del alumno como no presentado</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación



Sesión magistral	A1 A2 A3 A4 A6 A63 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B12 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	<p>La asistencia a las clases teóricas es obligatoria.</p> <p>Se fija una presencialidad mínima del 80%, porcentaje que da cobertura a los imponderables que podemos considerar como habituales.</p> <p>La calificación final de esta metodología será el resultado de la aplicación de un criterio variable y en función del profesor (test, preguntas cortas,...) que permitan verificar el aprovechamiento de la clase teórica por parte del alumno.</p> <p>La nota obtenida por el alumno en este caso supondrá un 5% de la nota final de la asignatura.</p> <p>Una presencialidad inferior supondrá la consideración del alumno como no presentado.</p>	5
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A4 A6 A63 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B12 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	<p>La asistencia a las horas presenciales de esta metodología es obligatoria.</p> <p>Se fija una presencialidad mínima del 80%, porcentaje que da cobertura a los imponderables que podemos considerar como habituales, no obstante es obligatoria la presentación del 100% de los trabajos propuestos.</p> <p>La calificación final en esta metodología será una media ponderada de las notas obtenidas en cada trabajo.</p> <p>La nota obtenida por el alumno en los trabajos tutelados que se planteen supondrá un 15% de la nota final de la asignatura.</p>	15
Taller	A1 A2 A3 A4 A6 A63 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B12 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	<p>La asistencia a las clases prácticas es obligatoria.</p> <p>Se fija una presencialidad mínima del 80%, porcentaje que da cobertura a los imponderables que podemos considerar como habituales, no obstante es obligatoria la presentación del 100% de los trabajos propuestos.</p> <p>La calificación final en esta metodología será la suma de las notas obtenidas en cada uno de los conjuntos específicos de dibujos de acuerdo a los siguientes porcentajes (respecto a la nota final de la asignatura):</p> <ol style="list-style-type: none">1) Dibujos presenciales2) Dibujos no presenciales <p>Los dibujos presenciales y no presenciales supondrán un 30% de la nota final de la asignatura</p> <ol style="list-style-type: none">3) Dibujos de control final (Examen final) <p>Los dibujos de control final supondrán un 50% de la nota final de la asignatura. La evaluación del control final se realizará de manera conjunta y consensuada entre todos los profesores encargados de la docencia interactiva.</p> <p>La nota obtenida por el alumno en el taller supondrá un 80% de la nota final de la asignatura</p>	80

Observaciones evaluación



Para superar la asignatura, en cualquiera de las dos oportunidades oficiales del curso (la correspondiente al cuatrimestre o en la segunda oportunidad de julio) es requisito imprescindible haber realizado todo el trabajo propuesto en cada una de las metodologías con el nivel mínimo establecido y la adecuada tutela del profesor. En caso contrario el alumno será considerado no presentado.

La tutela de los trabajos propuestos, solo será considerada efectiva si el profesor ha podido comprobar el rendimiento de los alumnos en los trabajos realizados durante el tiempo presencial de la asignatura o a través de las tutorías, y dicho rendimiento concuerda con el trabajo realizado durante el tiempo no presencial.

Los alumnos que se presenten únicamente en la segunda oportunidad de julio estarán especialmente obligados a la realización de todo el trabajo propuesto durante el curso y en especial al cumplimiento de lo referente a la tutela de los trabajos propuestos.

La falta de asistencia tanto a las clases teóricas como prácticas (taller o trabajos tutelados), por debajo del 80% de margen, supondrá la consideración del alumno como no presentado.

Dada la importancia que para esta asignatura tiene la atención personalizada, esta es rigurosamente obligatoria para el alumno. El no cumplimiento de las tutorías fijadas en la planificación (1h), supondrá la consideración del alumno como no presentado.

"La docencia a alumnos de programas de movilidad se adaptará a condiciones pedagógicas y trabajos tutelados especiales, así como las pruebas y exámenes de evaluación".

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none">- Ching, Francis (1982). MANUAL DE DIBUJO ARQUITECTONICO.. México. Ed. G.G. México- Ching, Frank (1989). DRAWING A CREATIVE PROCESS. New York: Van Nostrand Reinhold- Ching, Francis (1999). DIBUJO Y PROYECTO.. México. Ed. G.G. México- Ching, Frank (2010). DESIGN DRAWING. New Jersey: John Wiley & Sons- Ching Frank (2012). INTERIOR DESIGN ILLUSTRATED. New Jersey: John Wiley & Sons- Ching, Frank (2015). ARCHITECTURAL GRAPHICS. New Yersey: John Wiley & Sons- Cooper, Douglas (1992). DRAWING AND PERCEIVING.. Nueva York. Ed. Van Nostrand Reinhold- Cramer, Johannes (1986). CONSTRUCCIÓN. LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO EN LA CONSTRUCCIÓN.. Barcelona, Ed. G.G.- Cullen, Gordon (1964). TOWNSCAPE. London: The Architectural Press- D´Amelio, Joseph (1964). PERSPECTIVE DRAWING HANDBOOK. New York: León Amiel- De Grandis, Luigina (1985). TEORIA Y USO DEL COLOR.. Madrid, Ed. Cátedra- Edwards, Brian W. (1994). UNDERSTANDING ARCHITECTURE THROUGH DRAWING. London: E & FN Spon- Fraser, Iain (1994). ENVISIONING ARCHITECTURE: AN ANALYSIS OF DRAWING. New York: John Wiley & Sons- Gosling, David (1996). GORDON CULLEN: VISIONS OF URBAN DESIGN. London: Academy editions- Hanks, Kurt (2006). RAPID VIZ: A NEW METHOD FOR VISUALIZATION OF IDEAS. Boston: Thomson Course Technology PTR- Jacoby, Helmut (1965). ARCHITECTURAL DRAWINGS. Stuttgart: Gerd Hatje- Jacoby, Helmut (compilado por:) (1974-1981). EL DIBUJO DE LOS ARQUITECTOS. Barcelona: Gustavo Gili- Knoll, W. y Hechinger, M. (1982). MAQUETAS DE ARQUITECTURA: TECNICAS Y CONSTRUCCIÓN.. México. Ed. G.G. México- Martin, Judy (1994). APRENDER A ABOCETAR. Barcelona, Ed. Blume- Mills, Criss B. (2000). DESIGNING WITH MODELS. . Nueva York. Ed. John Wiley & Sons- Moneo, R. y Cortés, J. (1982). COMENTARIO SOBRE 20 ARQUITECTOS DEL SIGLO XX. Barcelona. Ed. U. Politécnica Cataluña- Nikolaides, Kimon (). THE NATURAL WAY TO DRAW. . Boston, Ed. Houghton Mifflin- Porter y Goodman (1983-84-85). MANUAL DE TÉCNICAS GRÁFICAS PARA ARQUITECTOS. VOL 1,2,3 Y 4. Barcelona. Ed. G.G.- Redondo, E. y Delgado, M. (). DIBUJO A MANO ALZADA PARA ARQUITECTOS.. Barcelona. Ed. Parramón- Richards, James (2013). FREEHAND DRAWING & DISCOVERY. Hoboken: John Wiley & Sons- Uddin, M.S. (2000). DIBUJO AXONOMÉTRICO.. México. Ed. McGraw Hill- Uddin, M.S. (2000). DIBUJO DE COMPOSICIÓN.. México. Ed. McGraw Hill
---------------	---



Complementaría

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Geometría Descriptiva/630G02003

Dibujo de Arquitectura/630G02002

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Proyectos 1/630G02001

Geometría de la Forma Arquitectónica/630G02014

Asignaturas que continúan el temario

Análisis Arquitectónico 1/630G02012

Análisis Arquitectónico 2/630G02017

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías